



COLEGIO APOSTOLADO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE FRENTE A COVID-19.

CURSO 2020-21

- ✓ No podrán reincorporarse a su puesto de trabajo las personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19, o estén en aislamiento domiciliario debido a un diagnóstico por COVID-19, o se encuentren en período de cuarentena domiciliaria.
- ✓ Las personas vulnerables para COVID-19 (personas con diabetes, enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, enfermedad pulmonar crónica, inmunodeficiencia, cáncer en fase de tratamiento activo, embarazo y mayores de 60 años) podrán volver al trabajo, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa. En caso de duda, el servicio sanitario del servicio de prevención de riesgos laborales deberá evaluar la existencia de trabajadores especialmente sensibles a la infección por coronavirus y emitir un informe sobre las medidas de prevención, adaptación del puesto y protección necesarias. Las personas vulnerables deberán comunicar su situación a la Dirección y ésta trasladará la información a la empresa de prevención (Servicio de Vigilancia de la salud de Quiron Prevención), que se pondrá en contacto directamente con la persona para su reconocimiento y evaluación. El trabajador puede dar su consentimiento o no para la realización de esta evaluación.
- ✓ Los síntomas más comunes compatibles con COVID-19 incluyen fiebre, tos y sensación de falta de aire. En algunos casos también puede haber disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos.
- ✓ Cuando un estudiante inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante la jornada escolar, se le llevará a la salita de COVID-19 (Sacristía de la Iglesia). Se seguirá el protocolo indicado en el documento del centro “Medidas organizativas para el inicio del curso 2020-21”.

- ✓ Las personas trabajadoras que inicien síntomas, se retirarán de igual manera a esta misma salita del centro y se pondrán una mascarilla quirúrgica. Se seguirá el protocolo indicado en el documento del centro “Medidas organizativas para el inicio del curso 2020-21”.
- ✓ En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar, Portería avisará al 112.
- ✓ Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación.
- ✓ Los pañuelos desechables y material de higiene y protección personal serán desechados en papeleras con bolsa.
- ✓ Uso obligatorio de mascarilla en todos los espacios del centro. Recomendable la mascarilla FFP2 (o KN95).
- ✓ En cada hora de clase se debe pasar lista. Es necesario tener conocimiento de quiénes están en cada hora en cada grupo.
- ✓ Los profesores van al aula correspondiente. Siempre deben estar vigilados.
- ✓ Observar las medidas establecidas en el Plan de Inicio del curso escolar 2020-21
- ✓ Todos los trabajadores recibirán al inicio del curso una formación específica en prevención de riesgos laborales relacionada con el COVID-19.

Información para los alumnos y familias o tutores legales:

- ✓ No pueden acudir al centro los alumnos con síntomas compatibles con COVID-19 (incluyen fiebre, tos y sensación de falta de aire; en algunos casos también puede haber disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos) o diagnosticados de COVID-19, o que se encuentren en periodo de cuarentena.
- ✓ Uso obligatorio de la mascarilla para los alumnos de 1º de EP en adelante en todos los espacios del centro, excepto si se trata de ejercicios físicos en los que se guarde una distancia mínima de 2 metros. Mascarilla recomendada: mascarilla quirúrgica.
- ✓ El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes,

enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrán acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa.

- ✓ Si un alumno detecta síntomas en él u otra persona durante su estancia en el centro, deberá comunicarlo inmediatamente al profesor con el que se encuentre en ese momento.
- ✓ Al centro educativo solo podrán acceder las personas de administración y servicios del centro, profesorado, alumnos y, en el caso de personas con diversidad funcional o necesidades específicas de apoyo educativo que precisen asistencia, un acompañante por alumno. Los acompañantes de los alumnos no podrán acceder a las aulas, salvo si precisan asistencia. Las familias o tutores legales deberán acudir con cita previa o solicitud previa de asistencia.
- ✓ No se utilizará el ascensor, excepto para el caso de personas con causa justificada, que deberán comunicar previamente a cualquier miembro del Equipo Directivo. No más de una persona en el ascensor, excepto si necesita ayuda e igualmente está justificada y comunicado previamente.
- ✓ No se puede circular ni estar en espacios que no estén autorizados, especialmente en aquellos que ocupan la comunidad de RRSS del Apostolado y los grupos estables (EI y 1º de EP).
- ✓ Hacer observar a los compañeros las medidas que nos ayudan a todos a protegernos y así proteger también a nuestras familias.
- ✓ Ventilar las clases al inicio y al final de la mañana. Ventilar las aulas tras cada clase al menos 5 minutos y en las salidas a los recreos.
- ✓ Observar siempre las normas de la cartelería, señalizaciones en suelo y paredes, sentido de los desplazamientos y aquellas normas que facilitan los profesores, tutores y megafonía.
- ✓ Los alumnos solo pueden moverse de su sitio para las salidas a los recreos y cuando el profesor les autorice para ir al baño o moverse por el aula.
- ✓ Las entradas a los edificios del colegio, bien sea al principio de la jornada, bien a la entrada después de los recreos, se harán por filas, que estarán dispuestas en el pinar delantero para los alumnos de EI y EP y en el sotechado de la Iglesia

para ESO (excepto 4º, que estarán en el Polideportivo) y Bachillerato. Siempre entrarán los alumnos acompañados del profesor que tengan a la siguiente hora lectiva. En las filas se guardará una distancia de 1'5 m (brazo extendido sin llegar a tocar al compañero de adelante).

- ✓ Las salidas a los recreos y tras la finalización de las clases se organizará por megafonía, y se hará también por filas que organizará el profesor que esté en el aula con cada grupo.
- ✓ Están prohibidos los juegos de contacto en los recreos.
- ✓ No se hacen fotocopias en el colegio por motivos sanitarios.
- ✓ No traer objetos o materiales que no sean exclusivamente los necesarios para la tarea educativa.

- ✓ Medidas de prevención e higiene personal:
 1. Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, al menos 5 veces al día, durante al menos 40 segundos con gel hidroalcohólico. Habrá dispensadores en cada clase y en el baño. El alumno se hecha gel en las manos y se las va frotando de camino a su sitio.
 2. Uso obligatorio de mascarilla, que deberá traer el propio alumno. No se permitirá el acceso si no es con ella. En el caso de rotura o pérdida durante la estancia en el centro, se facilitará una en Portería.
 3. No tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
 4. Kit de higiene personal: mascarilla de repuesto, botecito de gel hidroalcohólico, botecito de solución desinfectante, paquete de pañuelos desechables.
 5. Limpiar las superficies, materiales y herramientas susceptibles de haber sido utilizadas en esa misma jornada por otras personas (teclados, ratón, herramientas de taller, etc) con la solución desinfectante y pañuelo desechable que porta cada alumno. Esta es también una medida de aprendizaje sobre la limpieza y cuidado de los elementos comunes, no solo en el colegio.

6. Procurar no tocar pomos ni manecillas de puertas y ventanas; si ha de hacerse, procurar emplear un pañuelo desechable. Dejar abiertas todas las puertas que sea posible para evitar tocar pomos.
7. Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
8. Mantener una distancia interpersonal siempre que se pueda de al menos 1'5 metros.
9. Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a la papelera.
10. Procurar evitar los contactos (no darse la mano, abrazarse, etc).
11. No intercambiar material con los compañeros.